

# Amagan en Morena con juicio político a Piña por ir contra la reforma al PJJ

## Aberración jurídica, intento de revisar su validez: legisladores

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

Diputados y senadores de Morena reiteraron ayer que no hay forma de que el Poder Judicial de la Federación (PJF) detenga el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, y exigieron a la oposición dejar de presionar al Instituto Nacional Electoral (INE).

En ambas bancadas del partido guinda en el Congreso hay voces que insisten en que se inicien juicios políticos contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y los otros juzgadores que tratan de frenar la reforma.

Esa “inérita” decisión de la Corte de revisar la validez de la reforma al PJJ, e incluso declararla inconstitucional, es “una barbaridad y una aberración jurídica”, por lo que el INE no está obligado a detener el proceso para la elección de juzgadores, advirtió el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“No hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, y obviamente los ministros no son competentes. Violan el principio de legalidad y la

Constitución con este proceso absurdo”, subrayó el también coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

Sin embargo, sostuvo, no hay intención en la bancada de Morena de promover juicios políticos contra los ministros que actuaron de forma ilegal, propuesta que ha impulsado su compañero de bancada, Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente en San Lázaro.

Igualmente, un grupo de senadores del partido guinda, entre ellos Saúl Monreal y Óscar Cantón Zetina, y Gonzalo Yáñez, del PT, coincidieron en que de persistir la intención de la Corte de detener a toda costa la reforma judicial, el grupo mayoritario debe recurrir al juicio político contra Piña y los demás ministros que respaldan esa postura.

“Claro que amerita iniciar juicio político no sólo a Norma Piña, sino a los otros siete ministros que avalaron dar entrada a la controversia constitucional contra la reforma. Es una afrenta no sólo al Legislativo como tal, sino al Poder Constituyente, el único que esta por encima de los demás poderes de la Unión”, expresó Saúl Monreal.

“Es extraño que los ministros ignoren eso, porque hay jurisprudencia y doctrina al respecto, y

es claro que no les importa pasar por encima de la Constitución para dinamitar la reforma judicial”, consideró.

Igualmente, Cantón Zetina señaló que Morena debe endurecer su posición y tomar acciones legales contra los ministros y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por retrasar la entrega del listado de jueces y magistrados que el Senado requiere para la lanzar la convocatoria a la elección.

Por otra parte, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció en X que el representante de su partido ante el INE exigió a al instituto suspender todas las actividades relacionadas con la elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados, hasta que la SCJN resuelva el fondo de las quejas presentadas contra la reforma judicial.

Horas más tarde, el vicepresidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, respondió en la misma red social que los panistas “están cometiendo una intromisión inconstitucional al pretender presionar al INE para que suspenda el proceso electoral judicial. Los representantes de los partidos políticos no pueden intervenir ante el INE en la elección de jueces, magistrados y ministros”.

Ayer mismo, Gutiérrez Luna dio a conocer una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del PJJ para reafirmar la imposibilidad de que la SCJN se pronuncie sobre la validez de reformas constitucionales.